EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 5 de Abril de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 332.

Seccion editorial.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS.

—=—

Hace algunos dias se circuló por la prensa de Madrid una noticia en nuestro concepto inverosímil ¡tales han sido los desengaños! referente á reformas introducidas en el personal subalterno de Telégrafos y en virtud de la cual, los oficiales de dicho cuerpo alcanzaban un aumento de quinientas pesetas sobre los exíguos haberes que hoy disfrutan.

Nada habría sido mas justo ni mejor recibido por la opinion dice *La Integridad de la Pàtria*, que esta reforma que vendría, aunque en pequeña escala, á remunerar parte de los eminentes servicios prestados al país por estos laboriosos y sufridísimos (y tan sufrídos) funcionarios. Los que son agenos á la historia del ilustrado cuerpo de Telégrafos, creyeron de buena fé esta noticia, y la aplaudieron sin reserva. Pero los que conocen las interioridades de aquel y la negra é interminable série de decepciones y desengaños que han experimentado los telegrafistas, no solo la pusieron en tela de juicio (como nosotros la hemos puesto siquiera sea por los once años que llevamos á él perteneciendo,) sinó que negaron terminantemente su exactitud y hasta su posibilidad, mientras no llegue á imperar un criterio mas franco y espansivo en cuanto se refiere á telegrafía.

Y que este criterio, sigue; estas reformas beneficiosas para clases subalternas del cuerpo, se hacen ya indispensables, lo prueban mas que el profundo malestar de estos funcionarios, tan recargados del trabajo como pésimamente retribuidos y sin porvenir alguno, los clamores incesantes de la opinion que reflejándose en la prensa de todos matices, señalan uno y otro dia estos defectos y proponen medios eficaces para corregirlos.

Desde hoy, continua, abrimos una seccion especial en nuestro periódico, consagrada exclusivamente á tratar de telegrafistas y telégrafos en donde expondremos franca y detalladamente al propio tiempo que los innumerables defectos de que adolece en su constitucion uno de los más importantes ramos de la Administracion pública, las reformas indispensables en nuestro sentir; para que el servicio telegráfico no sea un sarcasmo en nuestra pátria, y para que los subalternos de telégrafos dejen ser los párias de todas las situaciones, verdaderos esclavos que trabajan incesantemente hasta perder la salud, sin conseguir que su inhumano trabajo les produzca nunca ni lo absolutamente indispensable para las primeras necesidades de la vida.

Agradecemos en el alma la defensa que tan ilustrado colega se propone hacer del hoy oprimido y vejado cuerpo de Telégrafos, prometiéndonos ayudarle en tan ruda pero justísima tarea. S.

Anoche regresó de Madrid la comision que unida á las de las provincias limítrofes marchó á gestionar en favor de esta comarca.

Los comisionados castellanos vienen complacidos porque la prensa y toda clase de personas han conocido y confesado que el *modus vivendi* de España con los Estados-Unidos causa gravísimo perjuicio á las Castillas y á los productores de productores de cereales de la península que merece pronta y suficiente reparacion.

La falta de prevision de los legisladores de 1882, la pasion de ciertos hombres públicos por basar la legislacion mercantil de España en las doctrinas de la escuela economista y la falta de solicitud del Gobierno para evitar los males que del convenio por su predecesor concertado con los Estados-Unidos iba á sentir Castilla, para lo cual era suficiente que hubiera obtenido que no empezase á regir hasta Agosto ó Setiembre, han venido á crear la situacion que daña al producto de granos y fabricante de harinas.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, mostró á los comisionados de Castilla, que su buen deseo para inmediatamente acudir á remediar el mal que le exponían, era ineficaz, principalmente porque provenia de una ley que solo podría ser modificada por las Córtes del Reino.

S. M. el Rey, á quien acudieron en súplica fué afectuosísimo con las comisiones de Castilla, y lamentando que su mision de Rey constitucional no le permitiera obrar en ausilio de la porcion mas pobre, morigerada, sufrida, obediente, laboriosa y fiel de España, ofreció influir cerca del Consejo de Ministros por el bien y prosperidad de los Castellanos.

Para facilitar que el Rey y el gobierno pudieran moderar y corregir el daño de los productores de granos y harinas, firmaron las comisiones al Senado una exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en la cual expusieron los medios mas oportunos, á juicio de los exponentes, para amparar al productor de cereales y al comerciante español de estos frutos y sus harinas.

No contentos con estas gestiones y con proveer á la defensa de los intereses castellanos por la formacion de una comision permanente, residente en Madrid, que vele por el amparo y defensa de ellos, las comisiones de Santander y Palencia con los celosísimos é ilustrados señores Alonso Pesquera y Martin Veña, visitaron al Comité de los ferro-carriles del Norte y al señor Director para interesarles en la reduccion de las tarifas últimamente acordadas por la Compañía para el trasporte de cereales y sus harinas hasta los puertos del Cantábrico: á fin de que lo elevado de ellas no acreciente el daño de la produccion y contratacion de Castilla y merme grandemente los ingresos de la Compañía del Norte. Tanto el Sr. Director como el Sr. Sepúveda, oyeron benévolamente las quejas que se les expusieron. Ambos merecieron las mas expresivas gracias de los representantes de los intereses castellanos por sus finos y amistosos ofrecimientos.

---

llevó al animal hasta el borde del precipicio, hizo un vigoroso esfuerzo y ambos rodaron al abismo. Durante los últimos intantes de esta lucha se oyó mas arriba de la planicie una voz que gritaba: ánimo! ánimo! Y un hombre que bajaba rápidamente hácia el sitio del combate. Por fin llegó bañado en sudor y sin aliento... Pero ya era tarde......

Al siguiente dia de esta escena, se celebraba una fiesta en el pueblo donde Riego ejercia su curato. En medio de la general alegria que manifestaban todos los semblantes un jóven labriego, sentado en el ángulo mas oscuro de la sala, sobre un haz de trigo, veia bailar y no bailaba, ni tomaba parte alguna en el solaz, y su fisonomía tenia un aspecto meditabundo é irritado. Solamente cuando oia hablar á su lado del valor de Riego y del festin que estaba dispuesto para celebrar su regreso volvia la cabeza, y su fisonomía tomaba una espresion de cólera casi feroz, hasta que de nuevo se sumerjia en sus reflexiones.

habia comenzado, y Stéfano permanecia atónito con los brazos estendidos, pero sin dar un paso.

—¡Socorrro, hermano, socorro! y su voz se debilitaba cada vez mas y los bramidos del oso horrorizaban.

El último grito de su hermano sacó á Stéfano del estupor en que se hallaba hizo un movimiento convulsivo como para tomar una resolucion, empuñó su cuchillo de caza, y se lanzó al oso resuelto á herirle en el costado izquierdo; pero su mano tembló al descargar el golpe y el acero no penetró en el cuerpo del animal. Entonces dominado por un invencible terror arrojó el cuchillo y se precipitó fuera de la planicie

Hermano mio! Stéfano! murmuró Riego con voz ahogada.... Pero el jóven no se detuvo y el cura se vió abandonado! Entonces trató de sacar su cuchillo; pero le fué imposible, porque estaba sujeto con una de las manos del oso, y reuniendo desesperado las pocas fuerzas que le quedaban

—¿No tienes balas?

—No: las he perdido en la grieta de la Maledetta.

El bramido del oso se oyó muy inmediato.

—¡Misericordia!

—¡Huyamos! ¡huyamos! exclamó Stéfano.

—¡Huir! ¿por dónde? ¿cómo? si tomamos el sendero que está delante de nosotros, nos encontramos de frente con el oso! Volvernos por el mismo camino que hemos traido, es arriesgado, porque la bajada es sumamente dificil y la fiera nos alcanzaría al instante.

—Oh! virgen santa! murmuró el jóven cayendo de rodillas.

El oso aparecia y desaparecia contínuamente en los recodos que formaba el camino... pero siempre acercándose aceleradamente.

—Animo, hermano, dijo el cura con voz firme, todavia nos queda otro medio, terrible, si, pero lo usan con frecuencia nuestros montañeses. Enséñame tu cuchillo:

M.C.D.2022

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 4 Abril 1884.
Sr. Director:

Anoche se habló mucho en los círculos del descubrimiento de un depósito de armas en la Ronda de Toledo, á que dió caza el coronel jefe del cuerpo de órden público Sr. Oliver. Depurada la noticia, descartadas las exajeraciones de los primeros momentos, resultò como cierto que en una casa de la indicada Ronda se practicó un reconocimiento encontrándose en habitacion cerrada con llave 21 bombas explosivas en forma de granadas, 6 carabinas y un retaco; todo lo cual, en union del Sr. Leon dueño del cuarto, fué entregado a los tribunales. Se añade que se tienen sospechas de que en diversos sitios de Madrid existen mayores depósitos. Veremos lo que arroje de sí el abierto sumario.

Del otro por que continuan presos muchos individuos nada de positivo se sabe. Contreras está enfermo en las prisiones del gobierno civil y en las de San Francisco continuan sin novedad los recluidos con las mismas dificultades para podérseles ver y las mismas esperanzas de próxima salida. Probablemente la causa ira desde luego al Supremo de Guerra por lo de haber sido Velarde consejero. La Hoz ha consultado el derecho y recursos que cabe entablarse contra su injustificada prision y está resuelto á pedir la indemnizacion á que hubiere lugar y que se repare el daño causado como ocurre en todas partes.

Y ya que hablo de causas y jueces, diré que la *Gaceta* de hoy publica el R. D. de Gracia y Justicia ayer firmado por el Rey referente á la carrera judicial para poner coto á la arbitrariedad y al polakismo que solia notarse en el ingreso y ascenso de la magistratura. Por el 1.º de los artículos de ese decreto se declara terminada la aplicacion de todas las disposiciones transitorias de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1882, quedando por tanto en vigor y riguroso cumplimiento los demás preceptos de la indicada ley. Luego se dispone que no se puede pasar de un puesto inferior á otro superior sin llevar dos años de servicio en aquel, con otras medidas por el estilo que cortan el abuso y contribuyen á dar prestigio á la clase.

Despues de esto se cae en los asuntos electorales y por tanto en los políticos mas ardientes. El manifiesto electoral de Lopez Dominguez que es todo un programa de gobierno fué aceptado por Linares Rivas, quien así lo expresa en carta que anoche publican varios periódicos. Se asegura que Posada Herrera, Gallostra y los elementos de este temple que formaron en las filas adictas al ministerio izquierdista, no van por el camino trazado por el general, que es el mas avanzado dentro de la monarquia. Los conservadores dicen que con la constitucion de 1869 no se vá mas que al caos, y los fusionistas añaden que nada tan peligroso como un programa que lleva a la patria por desconocidas y peligrosas sendas. Pero el general ha recibido ayer y hoy muchas felicitaciones que le alientan á no cejar en la campaña.

Pero lo que mas domina en todas partes es cuanto á elecciones se refiere. Los republicanos, que se han creido obligados á doptar si no el retraimiento, el abandono de las urnas en la inmensa mayoria de los distritos, ván á votar á Salmeron en todas las provincias, con lo cual le aseguran el triunfo por acumulacion. Ademas de este jefe, se cree que vendrán otros representantes de diversos elementos republicanos y democráticos. Por Madrid hasta ahora no es definitivo que aquellos presenten candidatura; pero lo mas seguro es que luchen tan solo conservadores, fusionistas é izquierdistas me han dicho que el puesto de las oposiciones se lo disputa Angulo y Vega de Armijo y Renifayó y Cayo del Rey: En el cuerpo electoral se nota mucha desanimacion.

De otras noticias, que á las cuatro se ha reunido la comision de reformas sociales para continuar el exámen de cuestionario de Azcárate; que por dar vivas á la república fueron ayer presos en la calle de Alcalá dos individuos de buen porte; que D.ª Isabel II llega á fines de este mes para asistir al alumbramiento de su hija la princesa de Baviera; que la Córte ha resuelto no salir de Madrid en esta semana Santa; que anoche fué muy aplaudido el Sr. Moret en la conferencia que dió en el Ateneo, prometiendo otra para dentro de breves dias, y que la comision de gobierno interior del Congreso que preside el señor Sagasta revolvió tener abierto el edificio para reunion de ex-diputados y periodistas.

El manifiesto electoral de Gamazo á sus electores de Valladolid es bastante energico contra los hechos del gobierno y el gobernador.—Algo se habla aun de la cuestion harinera pero poco, lo mismo que la protesta de la minoria en la Económica matritense con motivo de la borrascosa eleccion de compromisaríos.—Algo tambien se oye de alto personal y cruzàndose no pocas influencias porque se espera larga combinacion á raiz de las elecciones, y los pretendientes preparan desde ahora el campo de batalla.—Se cree que la salida ayer de Madrid del representante de los Estados-Unidos obedece á negociaciones sobre el *modus vivendi* y noticias de movimiento del filibusterismo.—La *Gaceta* publica la combinacion militar anunciada y que los lectores conocen.

Los partes de esta tarde dan cuenta de que el gobierno inglés declaró en la Camara que no enviaria mas fuerzas á Egipto y que no le era dáble decir lo que pensaba de esta cuestion sino que asumia toda la responsabilidad de ella.

No ha cesado hoy de llover con la misma intensidad que ayer y anoche.

Suyo afcmo.—F.

Extranjero.

La Exposicion que se celebrará en Tolosa de Francia, se dividirá en ocho grandes secciones, á saber:

1.ª y 2.ª Geografía, topografía é hidrografía.

3.ª Fotografía, croquis pintorescos.

4.ª Geologia, mineralogía.

5.ª Antropologia.

6.ª Geografía médica, hidrologia médica, meteorología, geología, botánica.

7.ª Geografía retrospectiva, etnografía retrospectiva y moderna.

8.ª Exposicion escolar geográfica.

Las dos primeras secciones comprenderán las cartas geográficas ó topográficas, hidrográficas, relieves de los fondos del mar, relieves de los continentes, publicaciones geográficas, instrumentos y aparatos relativos á las ciencias geográficas, y aparatos y pertrechos de los viajeros y excursionistas.

La tercera las aplicaciones de la fotografia á la cartografía y del dibujo pintoresco á los trabajos topográficos.

La cuarta las innumerables relaciones entre la geografía, la mineralogia y la geología.

La quinta la antropologia bajo el punto de vista del estudio de las razas: la demografía, la panteologia, la etmologia, la lingüistica, las Sociedades geográficas existentes y la enseñanza de la ciencia geográfica, siendo el primero de estos grupos internacional, y estando consagrados *exclusivamente* á Francia, España y Portugal los cinco restantes.

La sexta seccion abraza toda la geografía é hidrologia médicas, ex-

---

bien.... la hoja es larga y ancha como la del mio.... Escucha, dentro de un minuto tendremos aqui al oso.

El ruido que producían las pisadas del animal en las ramas de los abetos se oyó distintamente.

—Luego que haya subido marcharé derecho á él, con los brazos abiertos; se adelantará hácia mi, y yo lo recibiré teniéndolo abrazado. Entonces te acercas y le clavas tu cuchillo en el costado izquierdo, hasta que caiga.

—Así lo haré.

—Cuidado con que vacile tu mano; hiérele con vigor!

—Bien, hermano mio.

—¡Oh, ya me conocen los osos; y aun cuando este fuera mas terrible que un leon mucho tendrá que apretar antes para ahogarme!

—Riego aparentaba confianza; pero su hermano estaba inmutado.

El oso se presentó en la planicie de los cazadores.

—¡Valor! ¡valor! dijo el cura; has comprendido bien Stéfano? entre las costillas de la izquierda.

Al acabar estas palabras, Riego abrió los brazos dirigiéndose al oso, quien se puso sobre sus pies para abalanzarse al cura y ahogarlo, y la lucha comenzó.

—¡Aquí, hermano mio!

Y la voz de Riego resonaba como el trueno. Pero Stéfano, aterrorizado, abatído con la vista nublada, se quedó petrificado de pavura.

—¡Aquí hermano mio;! aquí! y la voz del cura se debilitaba por momentos.

El oso daba espantosos bramidos, apoyando su terrible cabeza sobre la espalda de Riego, con la boca medio cubierta de espumarajo, y con los ojos centellantes como dos ascuas....

Sus uñas se escondian en los costados del cura, y la sangre corria con abundancia por las patas del animal y por el vestido del cazador.

La lucha hacía algunos instantes que

En uno de los intermedios los jóvenes de ambos sexos se acercaron á él, sin que lo apercibiese, circuyendo el haz de trigo en que se hallaba sentado, y las fuertes carcajadas y algazára que armaron al verle tan absorto, le sacaron de su meditacion.

—¿En que piensas Bohorque?

—Y alzando repentinamente la vista, se pasó la mano por la frente como un hombre que acaba de despertarse ¿Qué me quereis?

—Que cantes una caucion, poeta.

—Hoy no estoy para cantar.

—Pues refiérenos la historia de los tres deseos.

—Mañana os la referiré.

—Pues compon algunos versos acerca de M. Riego para que podamos cantarlos á su regreso.

—M. Riego! esclamó con acento terrible

—Si, ya que tanto le aprecias.

—Oh, mucho, mucho! pero no estoy para rimar.

Y el poeta se sentó con aire sombrio

M.C.D.2022

tendiéndose especialmente á España y Francia. Pertenecen tambien á esta seccion tres otros grupos importantes: la meteorologia, la zoologia y la botánica geográficas.

La sétima seccion comprende la geografía histórica bajo todos sus aspectos.

La octava, con carácter pedagógico, se compondrá de trabajos escolares, tanto debidos á los maestros como á los discipulos.

A esta última seccion se añade un apéndice relativo á las monografías comunales, cuyo estudio por las aplicaciones que de él pueden hacerse á España, exigeria, no uno, sino muchos articulos.

Habrá numerosos premios para las obras que por la modicidad de su precio pueden ser facilmente vulgarízadas, y para los trabajos más completos sobre geografía é hidrologia médicas. Además habrá cartas de distincion, diplomas de honor, medallas de diferentes clases y menciones honrosas. La Exposicion se instalará en el antiguo colegio de Santa Maria, que reune excelentes condiciones para el caso.

En el programa se concede gran importancia á todo lo relativo á España, y con especialidad á la region pirenáica. Seguros estamos que no faltarán personalidades distinguidas, cuyo esfuerzo nos conquiste un puesto honroso en la Exposicion.

Se ha fomentado en la Florida una industria importante en la pesca del caiman para el aprovechamiento de sus pieles y dientes. Una compañia ha celebrado una contrata con una teneria francesa para la entrega de 500,000 pieles en un tiempo dado, y emplea una fuerza considerable en la empresa. Los pescadores cogen los animales de noche, deslumbrándolos con teas, y los despellejan al dia siguiente. Dícese que las utilidades de los contratistas son de consideracion.

Local y Provincial.

Segun telegrama del Alcalde de Alar del Rey, recibido á las 10,55 de esta mañana, el rio Pisuerga tiene una crecida que no se ha conocido mayor, y añade que continúa lloviendo.

A consecuencia de este telegrama el Sr. Gobernador ha ordenado á los pueblos aguas abajo que se encuentren prevenidos por lo que pudiera interesar en sus términos el aumento de caudal en las corrientes del Pisuerga.

Esta mañana á las ocho, cayó de una altura de siete metros, uno de los albañiles que trabajan en las obras de derribo de las casas 5 y 7 de la calle del Cuervo, sin que en su caida se ocasionara sino una pequeña contusion en las piernas.

Fue acompañado hasta su casa por dos de sus compañeros, pero marchando por su pié.

El fuerte viento ocasioné anoche algunos desperfectos en los faroles del alumbrado público.

No es cierta la noticia de que se hablaba ayer noche de haber ocurrido un hundimiento en una casa del pueblo de Fuentes de Valdepero.

Por lo visto, solo se intentaba correr un *cané* que celebramos no haya resultado verdad.

Los vecinos de la plazuela de Carmelitas como los de la calle de Berrugete se lamentan y con razon de que en sus aceras no se han colocado sino las maestras y por lo tanto que están como si carecíeran de ellas por completo.

El Ayuntamiento debiera ordenar su construccion al contratista, con mayor motivo cuando se estan arreglando las calles Nueva y otras que se han de reformar, y ser las antes citadas tan merecedoras como otras á tener algo mas que las piedras maestras.

Hemos visto el altar en construccion que se está colocando en la capilla de la casa de Maternidad, obra de nuestro querido amigo don Leon Bahamonde, ejecutado con arreglo al modelo del arquitecto provincial Sr. Cadalso que fué aprobado por la Excma. Diputacion.

El plano levantado por el señor Cadalso, es interpretado por el señor Bahamonde con gran inteligencia y apesar de haber visto la obra solo en blanco, no dudamos en asegurar que será, concluida, la que acredite nuevamente el taller de nuestro amigo, á la altura en que lo habia colocado su difunto hermano D. Manuel.

Terminado que sea, prometemos ocuparnos del conjunto con la detencion que se merece y que hoy no puede aun apreciarse con exactitud.

El rio Carrion ha traido hoy bastante aumento en sus aguas. Las autoridades están al cuidado por si ofreciera sérios temores de inundacion en la parte de las huertas.

Los gremios á quienes corresponde verificar el lunes 7 su reunion en la Administracion de Contribuciones y Rentas para el nombramiento de síndicos y clasificadores para la distribucion de las cuotas que deben satisfacer en el año económico próximo son:

Casas de pupilos con 750 pesetas anuales, á las cuatro de la tarde; Paradores y mesones, á las cuatro y media; Establecimientos de armas, á las cinco; tiendas de abacería, á las cinco y media.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Requena de Campos dotada con 250 pesetas anuales, la cual podrá solicitarse en término de quince dias despues de anunciado en el *Boletin Oficial*

Notas mercantiles.

Valladolid, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla fueron 400 fanegas de trigo y 100 de centeno, siendo las entradas en el Canal de 300 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

Cervera de Pisuerga, 3.—En este dia no se ha celebrado mercado efecto de las abundantes lluvias y fuertes vientos que durante todo él y anterior se ha esperimentado por esta comarca. Los campos en general presentan un buen aspecto.

Baltanas, 3.—Con un temporal de aguas constante sobre todo en los dos últimos dias que el agua no ha cesado de caer se verificó este mercado que á causa del mal tiempo no se ha visto tan concurrido como de costumbre; los campos reponiéndose de dia en dia y los labradores animados ante el buen aspecto que estos presentan.

Ledesma, 3.—A pesar del tiempo lluvioso, gran animacion en el mercado haciéndose bastantes ventas, los campos presentan un estado satisfactorio, notándose como es consiguiente la alegría que los labradores principian á sentir, al ver ya casi asegurada la recoleccion, que promete ser superior.

Valencia de D. Juan, 3.—Se vendió todo lo presentado en el mercado, que fueron 200 fanegas de trigo y 100 de cebada. El tiempo frio y de constantes aguas favoreciendo mucho á los campos que presentan un buen estado.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

—Otros nombrando intendentes de los distritos militares de Burgos y provincias vascongadas, á D. Agapíto Sanz y García de Apodaca y D. Eduardo Alonso y Castro.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Espíel y Petrel, decretada por los goberuadores de Córdoba y Alicante.

Fomento.—Real órden anunciando á traslacion la cátedra de ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas, vacante en la facultad de farmacia de la Universidad Central.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Sestao, provincia de Vizcaya, para que, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y con sujecion á varias condiciones, utilice 150000 litros de agua cada veinticuatro horas de los manantiales llamados de la Toba, jurisdiccion de San Salvador del Valle.

TELEGRAMA.

Madrid 5, á las 12 tarde.
Recibido á la 1'55

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

34	Lucena.
975	Alicante.
6359	Huesca.
4951	Carabanchel.
2205	Oviedó.

El Corresponsal.

Cultos.

Domingo de Ramos.—San Celestino, papa y confesor.

En la S. I. Catedral dará principio la bendicion solemne de Ramos á las nueve: enseguida será la procesion, á continuacion el sermon que predicará el Sr. Lectoral, y despues la Misa solemne.

Lunes santo.—Santos Ciriaco y Epifanio, mártires.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Se arrienda un quiñon de tierra término de esta Ciudad. Para tratar verse con su dueño calle D. Sancho número 11. 3—10

CASA se vende la núm. 11 de la Plaza Mayor, para tratar con su dueño que vive en la misma.

El establecimiento del acreditado bordador de mantas Clemente Tarriba, se ha trasladado á la calle de Mazorqueros, número 10, donde en la actualidad presta sus servicios teniendo para ello una escojida coleccion de dibujos de novedad para bordado en mantas.

Ademas hay una buena coleccion de mantas bordadas, con la viñeta en blanco para mayor prontitud.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el número 47 de la calle de la Corredera. Para tratar, verse con D. Gabriel Gonzalez Ortega, Mayor principal, 187

Se desea ama de cria para casa de los padres.—Mayor principal, 60, sastreria.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid	4	38,75	.	24			
Cervera de Pisuerga	3						
Baltanas	3	37	20	24		80	13
Ledesma	3	34 á 38	21 á 23	23 á 25		90 á 98	16 á 24
Valencia de D. Juan	3	33 á 36	18 á 20	24 á 27	16 á 18	90	16 á 18

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris	2	31 á 32	22	»	18	16	
Marsella	2	»	22,25	»	»		
Amsterdam		»		»	»		
Berlin	2	»	20,87	»	»	17,62	
Hamburgo		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 libras; 7/1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York	2	3,25á3,45	1,02, 0,0	»	»	»	0,59 50

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daján detalles, etc.; calle Mayor, 62.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el emperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, *de Perpignan (Francia.)*

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3 arcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa EL DIPLOMA DE HONOR.

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

EL 30 DE ABRIL DE 1884

tendrá lugar la mayor extraccion riquísima en premios *de los billetes del Estado de Brunsvic*, sorteados en séries y ganando con seguridad.

PRIMERA SUERTE: 187,500 PESETAS,

numerosos premios menores y medianos.

Cada billete ha de salir en este sorteo.

VENDEMOS:

Un billete entero. . . .	á	750	Pesetas.
Un medio billete. . . .	á	375	»
Un cuarto de id.. . . .	á	200	»
Un octavo de id.. . . .	á	100	»
Un dieciseisavo de id. . .	á	50	»

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada.

Especialmente llamamos la atencion al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios enseguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y gratis.

Comercio de Banca y papel de Estado en Colonia sobre el Rhin. ENGEL Y C.ª *ALEMANIA*

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay........	7.700	
— — Cebú........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faub^g-Montmartre, 21

NO MAS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
SORDOS

Sordera, Dificultad de percepcion Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano Contra-Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*. 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

CASA.

So vende la de la calle Mayor, Antigua núm. 150.

Enterará Roman Rodriguez Obejero, Mayor pral. 217. 3—8

GRAN BAZÁR DE ROPA HECHA.
ESPECIALIDAD EN EL CORTE.
102. Mayor 102.

El representante de esta acreditada casa tiene el honor de presentar á este respetable público un nuevo y variado surtido en prendas propias de la estacion á precios desconocidos hasta el dia.

Nota de precios.

200 Capas finas en bozos novedad á 140, 160, 180, 200, 240, 300, 360 y 400 rs. una.

Gabanes de castor y de corte á 140, 160, 180, 200 y 240 rs. uno.

Gabanes de entretiempo á 100, 120 y 140 rs. uno.

Levitas y Chaques á 100, 120 y 160 rs. uno.

Trajes de Tricot superior á 300 y 400 rs. uno.

Trajes de id. á 180, 200 y 240 rs, uno.

Trajes de Castor superior á 200 240 y 300 rs. uno.

Trajes de paten superior á 200, 260, y 300 rs. uno.

Trajes de id. á 120, 140, 160 y 180 rs. uno.

1000 Cazadoras de Córte á 60, 80, 100, 120 y 140 rs. una.

1000 Pantalones de id. á 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs, uno.

1000 chalecos de id. á 12, 16, 20, 30 y 40 rs. uno.

Gran surtido en cazadoras felpa, seda, lisas y con adorno á 240, 300 y 400 rs. una.

Gran surtido en chaquetas cortas, rizo seda á 160, 180, 200 y 240 rs. una.

Para Niños.

Capas finas en bozos novedad á 100, 120 y 140.—Trajes de corte á 50, 60, 80, 100 y 140 rs. uno.—Cazadoras de id. á 40, 50, 60 y 80 rs. una.—Chalecos de id. á 8, 10, 12 y 14 rs. uno.

No confundirse; próximo al comercio del Camison.

El Madrileño.

PROCURA EN VENTA.

Se vende una del Numero y Audiencias de esta ciudad de Palencia. El que desee interesarse en su adquision puede dirigirse á Francisco Campo Cabo, vecino de la misma. 2—4

CIRUJANO-DENTISTA
IBAÑEZ

Construye dentaduras artificiales, por un nuevo procedimiento, limpia la dentadura, orifica y empasta los dientes cariados, extrae estos consuma brevedad, y corrige todas las afecciones de la boca.

Elixir y polvos dentríficos para la conservacion de los dientes.

Don Sancho, 1, 2.º derecha.

Los almacenes de carbones de Pablo Aragon, siguen en la calle de Zapata número 14. En dicho establecimiento, para noticia de sus parroquianos, y los que no lo sean, se venden desde 1.º de Abril á los siguientes precios:

Cok á ocho reales quintal, piedra granado á siete; hulla para herreros á cinco y medio y tomando por wagones á precio de mina. Las clases que se citan anteriormente son de las mejores minas de la provincia, Orbó y Barruelo, y el dueño garantiza no tan solamente las clases, sino sus pesos.

Para sus numerosos parroquianos, acaba de llegar en carbon de encina una gran partida de clase superior.

M.C.D.2022